

EL AS DE OROS

Interesante novela original de Fortuné du Boisgobey. De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO a 150 ptes. ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirirla por una peseta presentando el recibo corriente.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOTICIAS REGIONALES

En la mañana de ayer llegó a Málaga el vapor Isleño, procedente de la plaza de Melilla. Los viajeros traían las siguientes noticias de interés referentes a la salida de los moros. Personas que deben estar bien informadas aseguran que los partidarios de la guerra están muy excitados y enojadísimos contra el príncipe Araaf y que los motivos son los siguientes:

El príncipe les había prometido según dicen, para calmarlos, que no se efectuaría la demarcación de la zona neutral. En esta confianza estaban los riffeños y proceso empezaron la reedificación de la mezquita, pero al reclamar la autoridad militar de Melilla, que el príncipe les advirtiera que no debían reedificarla, comprendieron con el tiempo y desde entonces se negaron toda clase de socorro y están enojados contra él.

Al dejar para atrás los trabajos de la mezquita, los moros se han llevado los materiales que tenían para las obras y han hecho unas trinchas y fosos, las vertientes de la parte Sur del Guergu, y cada vez se muestran más animados en mantener lo que ellos creen sus derechos. El príncipe Araaf ha remitido pliegos al emperador relatándole cuanto ocurre, la actitud rebelde de los riffeños y haciendo se participe de los rumores que en breve tiempo estos rompan las hostilidades.

A pesar de que el elemento oficial niega lo de las últimas agresiones, se confirman según se dice públicamente.

No pudiendo negar que hace tres noches hubo fuerte tiro de por la parte del camino de Frajana, cerca al fuerte de Sidi Guariach, han propagado que los tiros eran disparados por unos moros que celebraban una boda; pero esto no convence a los que saben la verdadera situación de las cosas.

Se ha prohibido que los paisanos vayan solos a los fuertes y muy particularmente al fuerte de Sidi Guariach, por temor a que sean agredidos.

Segun se asegura, han sido presos cuatro moros con licencia, han sido presos cuatro moros con licencia, han sido presos cuatro moros con licencia. Cuenta hace pocos días. De modo que, con poco más, estamos en la misma situación que el año anterior en esta misma época. En el cortijo de Calahonda en término del mismo pueblo se declaró un violento incendio en la propiedad de D. Antonio Gonzalez Ayer. El incendio destruyó 64 áreas de monte bajo y un poste telegráfico enclavado en el sitio del siniestro.

Noticias locales

En la capilla parroquial del Sagrado de la Catedral se celebra una novena dedicada a Nuestra Señora del Rosario, principalmente el sábado próximo a las seis de la tarde, y en toda ella habrá manifestado de S. D. M. Además, desde el día 1.º de Octubre, se dirá de las nueve de la mañana una misa rezada, y durante ella se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario. Todas las tardes habrá sermón por varios oradores sagrados. Un número extraordinario de aficionados al toro presenciaron anoche el muelle y arcos contiguos, el paso de las reses de Miura que se correrán esta tarde. El encierro verificóse sin novedad. La policía detuvo esta madrugada a un individuo que era portador de una pistola. El detenido es carpintero y havenido a esta ra, vender una partida de garbanos. Nuestro Museo provincial se ha enriquecido con un nuevo donativo. Trátase de unos croquis de estuques árabes policromos de cuenca, verdaderamente notables y que han sido regalados por D. José de Molina y Fanoll. Se encuentra en Sevilla nuestro querido compañero D. Manuel Altoaguirre, redactor de la Unión Mercantil, de Málaga. Ante la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia se ha visto ayer en juicio oral y público la causa seguida al redactor de El Cronista D. Fernando Romero, por los ataques dirigidos a la sociedad del Café Glandario. Compañía la sala los magistrados señores Villanueva, Mazarrote y Lemus; actuaba de acusador privado el Sr. Bares Lledó, y defendió al procesado el letrado Sr. Infanzón. El acusador privado pidió en su informe de fuera impuesta al Sr. Romero la pena de dos años de destierro, ó en su defecto la de dos meses y un día de arresto, y el abogado defensor, en un elocuente discurso, pidió la absolución de su patrocinado. El juicio quedó concluso para sentencia.

Han llegado de Badajoz a esta capital con objeto de pasar la feria, D. Braulio Pizarro, apoderado del Químico, y el reputado médico D. Baldero Sanchez.

El ayuntamiento del Pedroso ha ingresado en esta Diputación provincial, en concepto de atrasos, pesetas 2.019, 73 céntimos.

Durante la tormenta pasada, que si bien fué violenta en esta ciudad, lo fué mucho más en parte del término de Dos-Hermanas, cayeron dos exhalaciones en la hacienda de Villanueva del Pitamo, una en el oivar y la otra sobre el caserío, haciendo algunos destrozos, pero sin ocasionar, por suerte, desgracia ninguna.

El próximo domingo, día de San Jerónimo, celebrará de pontifical en el convento de Santa Pánla, el ilustrísimo señor obispo de Astorga, rector que fué de Padres Escolapios de Sevilla.

La Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad ha acordado anunciar por primer término de quince días, el pago de una dote del patrimonio fundado por Francisco Mendoza, a fin de que las interesadas se consideren con preferente derecho a doña Isabel Suarez y Boltinguez, que es la que resulta estar en turno por el cobro, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración del ramo y pueda en su vista verificarse el pago a favor de la que legítimamente le corresponde.

En los trenes de anoche han llegado infinidad de personas. Especialmente los de Mérida y Madrid venían apesadumados, hasta el punto de que los viajeros de los coches de tercera clase venían hacinados y en pie. La calle de las Siervas, los establecimientos y los teatros, se vieron muy concurridos.

La Junta provincial de Beneficencia en sesión del 14 del actual ha acordado publicar se halla vacante la capellanía fundada por Francisco de Mendoza, a fin de los que deseen obtener su nombramiento acudan en el término de 80 días con las oportunas solicitudes a la secretaría de la administración del Ramo, debiendo advertir que la referida capellanía está dotada con ochenta y ocho pesetas anuales y tiene la obligación de decir cuarenta y cuatro misas en la capilla de San Blas de la parroquia de San Juan y que el capellán que se nombre sea clérigo presbítero que haya cantado misa y personalmente la sirva, sin que pueda obtenerla ninguno que hubiere sido religioso de ninguna orden.

Los documentos para acreditar las circunstancias anteriormente apuntadas, deberán los peticionarios acompañarlos a sus respectivas solicitudes.

Un poeta cordobés, el Sr. D. Antonio J. de Molina Donoso, nos ha enviado su libro titulado Cordobesas.

Entre el número de volúmenes que a menudo recibimos, pocos son los que se leen y se saborean con gusto; el del Sr. Molina, nos ha parecido corto. Hay en Cordobesas unorro de imaginación y de colorismo que sorprende, de novedad y arranque. La musa de la poesía andaluza arranca al poeta cordobés sentidos cantares inspirados en la reja y la guitarra; parecen estos versos el soñoliento despertar de una inteligencia poderosa.

No quiere decretar que el libro en cuestión sea un modelo, nada de eso; el Sr. Molina a fuerza de expresar con el yugo de la forma lo que en entera libertad soñó la idea, hace unas contorsiones en el idioma y emplea unas tonalidades en ciertas composiciones perjudicadas. A través de estos equilibrios de la palabra que hace el escritor colorista en cuestión, vemos en él un verdadero poeta a quien damos las gracias y la enhorabuena.

El estado actual del tiempo es sumamente variable. Durante esta madrugada ha llovido algo, y sería de sentir que continuase el mal tiempo porque desoluciona la feria ocasionando el retraimiento en las transacciones mercantiles.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Desde el Pedroso
Pedroso 27, 6 t.
Se ha celebrado en el teatro una función dedicada al alcalde.
La sala presentaba un aspecto brillantísimo.
La tiple recibió un regalo en metálico, flores y flores; pusieron en escena Para mentir, las mujeres, El sueño dorado y La campanilla de los apuros.—Corresponsal.
La corte donostiarra
San Sebastián 27, 9-30 n.
A las seis de la tarde verificóse en palacio la anunciada recepción, asistiendo mucha concurrencia.
El gobernador de Navarra llegó a saludar a S. M. la reina.
En el expreso de Francia llega mañana el general L'Archer, haciéndole las honras correspondientes a su jerarquía.
Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. José Machinbarrena, jefe del partido fusionista en Guipúzcoa.—Mena.
El Perú
Madrid 27, 10 n.
España y Francia han reconocido al nuevo gobierno del Perú.
Viaje a la costa
El Sr. Ojeda, ministro de España en Tánger, ha aplazado su viaje a la costa, por hallarse enfermo.
Aguilera.—Buque.—Obligaciones
Madrid 27, 10-45 n.
El Sr. Aguilera ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona.
Se ha ordenado vaya a Shanghai un buque de guerra para proteger, en caso necesario, a los españoles allí residentes.
—Hoy se han suscritos tres millones de pesetas en obligaciones.

Los estudios

Madrid 27, 11 n.
El Sr. Groizard pedirá informes a los centros consultivos sobre las reclamaciones que haya en los nuevos estudios.

Si los centros entienden que todos los que hayan estudiado por el primitivo plan al llegar al cuarto año pueden tomar el grado, el ministro así lo aceptará.

Reformas útiles

Madrid 27, 11-8 n.
Treinta y cuatro Institutos de segunda enseñanza han manifestado al ministro de Fomento que están dispuestos a cumplir las reformas acordadas desde primeros de Octubre.

Cuatro han pedido un plazo de quince días, y los restantes activan los trabajos para cumplir el decreto.

Cánovas y Sagasta

Madrid 27, 11-15 n.
El Sr. Cánovas dice contestando a las declaraciones de Sagasta que esto no es entera la realidad ni sabe donde anda desde el Himno de Riego y que no le aprovecha como panacea para salvar la situación.

Riña en Málaga

Málaga 27, 11-15 n.
En la plaza de Salamanca riñeron dos individuos, recibiendo uno cuatro puñaladas, falleciendo seguidamente.—Zambrana.

El Banco y la Hacienda

Madrid 27, 11-40 n.
Un suelto oficioso, publicado hoy, dice que las relaciones entre el Banco de España y el ministro de Hacienda, son cordiales.

Mañana se reunirán los consejeros del Banco para ocuparse del asunto.
La opinión general es que transigirá aquél.

Los silvelistas

Madrid 28, 12-10 n.
Coméntase un suelto publicado por El Día en que dice que los silvelistas se deciden a obrar por cuenta propia y como partido independiente, ensanchando su campo de acción, por que en vano han esperado la rectificación política canovista.

Añade el suelto que el silvelismo solo abjura al ser la expansión del programa canovista, la que sirva de enlace al partido de Cánovas con los conservadores del porvenir.

Aguilera en Valencia

Valencia 28, 12-30 madrugada.
La expedición anunciada a la Albufera resultó exitosa y la pesquería causó asombro a los forasteros.

Almorzóse en el Ayuntamiento, sirviéndose paella y pescados.

Al regresar a Catarroja fué recibido el señor Aguilera por una muchedumbre que llevaba hachones y prorrumpió en vivas.—Guiso.

Lo de Málaga

Málaga 28, 1 madrugada.
La huelga de obreros en la fábrica de Larios surgió por no querer admitir un maestro carpintero, que había sido despedido.

Publicóse una violenta hoja socialista contra los señores Larios.

La fuerza sofocó una manifestación que se organizaba.

Hay grande excitación entre los obreros.—Zambrana.

Los silvelistas

Madrid 28, 3 madrugada.
El suelto publicado por El Día ocupado de los silvelistas, parece que es demasiado aventurado.

Una persona que ha visitado al Sr. Silvela y conferenciado con él, nos dice que tales propositos son exesivos.

El Sr. Silvela está en política donde estaba.

Los gamacistas

Aumenta el disgusto de los gamacistas, pues parece que Gamazo les indicó abandonen la idea de pedir una rectificación política al gobierno, dedicándose a redimir responsabilidades.

EDICIÓN DE LA NOCHE
CRÓNICAS MADRILEÑAS
SUPOSICIONES
Madrid Setiembre.
En una de las más interesantes discusiones parlamentarias de la última legislatura decía con frase verdaderamente profética el Sr. Romero Robledo:
"Que no confíen los prohombres del partido liberal en heredar ninguno al Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta ha resuelto dejar la herencia del poder al Sr. Cánovas del Castillo, y yo no lo he de sentir, porque pienso ser uno de los legatarios."
Esta advertencia a los ciegos optimismos de todos los fusionistas que se creían capaces de presidir un gobierno, tenía y tiene mayor alcance y significación que el que de su lectura aparece a primera vista.

que los gobiernos más modestos suelen ser más útiles que los más brillantes, y este lo es; que para mayor condenación y aborrecimiento de todas las novedades, piensa que se abran las Cortes con el primer mandato de la primera legislatura; y recorda a cada instante ante la mayor fruición y el más vivo regocijo que con todos los magnates de su partido en el gobierno, mesó el año último un verano de perros, y con cuatro amigos para una tertulia ha pasado este verano la situación política en la mayor placidez, confianza y dulzura imaginables.

Decía bien el Sr. Romero Robledo. El señor Sagasta no dejará el mando, ni la influencia, ni la dirección política, ni nada a ningún personaje de su partido. Cuando haya de caer pedirá a grito herido un gobierno de Cánovas; porque así tendrá un igual en su adversario y ninguno en su partido.

El Sr. Sagasta oída todo lo que a su significación personal y a su importancia se refiere con unas solicitudes y unos esmeros singularísimos. Puede sufrir que alguien, a su lado, se le parezca énfimo director del gobierno momento único; el de la dificultad ó el de las responsabilidades; pero que esta semejanza y este parecido de jefatura le duera mucho al que a tanto llega, eso no lo puede sufrir el Sr. Sagasta. Podrá aprobar los proyectos de sus compañeros en el Consejo de ministros; podrá ir ellos caer por sus reformas, discutidas y aprobadas por el Sr. Sagasta; pero el Sr. Sagasta, como Manólio Gazarque, quieto y firme a la cabecera del gobierno, firme y seguro en el palacio de la Presidencia y sano y salvo en todas las crisis, porque para eso imaginaron otros lo que si salía bueno hubiera sido de Sagasta, y si salía malo del ayuntamiento.

Esta copia es el íntimo programa del presidente del Consejo de ministros:
Entre mi oficial y yo
hacimos este retablo;
si está bueno, lo hice yo,
y mi oficial, si está malo.

Pero vuelvo a mi asunto. El Sr. Sagasta no hará crisis, y si la hace, será ya como si no la hiciera; éstas al menos son las últimas impresiones venidas de San Sebastián y ésta la confirmación de la profecía del Sr. Romero Robledo. Si hace la crisis será para prescindir de Moret, si su permanencia en el gobierno le produce grandes disgustos en la mayoría parlamentaria. Pero no será ni para que vuelva Gamazo al gobierno, ni ninguno de sus amigos, ni ninguna de las influencias de Gamazo. Quiere el ex-ministro de Hacienda compartir con las responsabilidades los pensamientos informadores de la política. Podrá querer en cierto modo compartir la jefatura, como los sucesores presuntos en la monarquía visigoda compartían el trono con los monarcas reipantés. Pero esto es precisamente lo que ni piensa, ni quiere, ni entiende, ni hará don Práxedes Mateo Sagasta.

Si puede contener la crisis la contendrá. Moret es su clave y su diccionario, su manual y su editor. Como pueda conservarlo a su lado mismo, no lo cambiará por ningún otro del partido. Si eso no puede, vendrá la crisis, pero el nuevo gobierno tendrá menos significación que el presente; será más de circunstancias todavía; procurará que parezca hecho para poca vida a reserva de alargársela por incidentes, aplazamiento de las cuestiones y paréntesis parlamentarios. Y más aún que en este gobierno, se verá en el que le sucede la política de prescindir absolutamente de Gamazo.

Si tal gobierno provocara en las Cortes por su silencio ó por su acción una disidencia ó una rebeldía, afrontaríala el Sr. Sagasta las consecuencias, y antes de compartir con nadie el mando, el poder ni la influencia de su posición, porque lo otro de la herencia es un imposible físico y racional; antes de someterse, no a la tutela, pero ni a los consejos de nadie, afrontaríala, como digo, el conflicto parlamentario; y procuraríala vencerlo con el menor desgaste posible de su autoridad y de su fuerza, pero no lo rebusaría jamás para transigir con ninguno de sus correligionarios ilustres, y antes que succumbir a las exigencias de ellos, por lógicas y razonables que fueran, succumbiría a las circunstancias y dejaría el poder a Cánovas.

Estas son las impresiones que vienen de San Sebastián. Este es un juicio que considero exacto. Y esto mismo estaba previsto por aquella frase que he recordado del Sr. Romero Robledo. Serán todas suposiciones, pero todas lógicas.

El Sr. Sagasta ama mucho el poder. Pero más ama todavía las realidades de su jefatura del partido, y tanto ó más que esas mismas realidades, hasta las apariencias.

Noticias generales

Disparándose un tiro de revólver se suicidó en Barcelona Hilario Vila, de 40 años de edad, oriundo de la frontera. Deja seis hijos. Uno de ellos se asomó al balcón pidiendo auxilio cuando vió a su padre bañado en sangre. Hilario Vila vivía en el paseo de San Juan, número 204.

Ha fallecido en Cuellar (Segovia) el alcalde de dicho pueblo, D. Eugenio Torre Agero, hermano del vicepresidente de la Diputación provincial.

Los médicos de León se han reunido y acordado protestar contra el pago de las patentes que juzgan ilegales. Consideran ofensivo que se les confunda con industriales que pagan en igual forma, y les parece injusto el anticipo que hacen pagando la cuota de una vez.

En Bilbao ha muerto carbonizada una mujer que tropezó con la saba en una lámpara que estaba colgada. El pétreo que contenía cayó sobre la pobre mujer, abrasándola. La infeliz estaba sola cuando ocurrió el terrible accidente.

Ha fallecido en Requena el sabio catedrático de Zoología y decano de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. Laureano Pérez Arcas.

Ha sido nombrado comandante general de Cauta el de división Sr. Suarez Valdés, pasando a la Junta consultiva de Guerra el general Corres, que desempeñaba el cargo.

—El regimiento caballería de Villaviciosa, de guarnición en Badajoz, al mando de su coronel D. Tallo Agudo salió ayer en paseo militar hasta Talavera, de cuyo punto regresó a las cinco de la tarde.

—Vapores de la Compañía Trasatlántica: El León XIII salió el martes 25 de Aden para Suez; el Ciudad de Cádiz salió el día 25 de Montevideo para Buenos Aires; el Isla de Panay salió el 25 del presente mes de Aden para Cebo; el Buenos Aires llegó el miércoles 26 de Santamaría; para la Coruña. El jueves 27 de Liverpool; para la Coruña.

—A propuesta del señor ministro de Fomento—que al efecto tuvo al Consejo el oportuno expediente instruido con notable escripturabilidad—los ministros aprobaron la adquisición del notabilísimo lienzo genovés, ya conocido con el título de Techo de Rezzonico. El ministerio de Fomento satisfará por la compra de aquella notabilísima obra de arte 25.000 pesetas.

—En Cuenca la opinión pública sigue muy interesada en el desarrollo del proceso instruido por defraudación en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Ha sido preso e incommunicado el tesoro de Hacienda de aquella provincia, D. Matías Bayona, y se ha dictado auto de prisión contra el agente ejecutivo de San Clemente, D. Francisco Arcas, que aun no ha sido habido.

El juez D. Pompeyo Cañizares, el teniente fiscal de aquella Audiencia D. Sebastián de Miguel y el actuario D. Ruperto Moreno, trabajan sin descanso en la instrucción de este escandaloso proceso.

Los soldados del regimiento del Príncipe heridos a consecuencia del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Ciflera y Villamanin, se encuentran perfectamente atendidos en el hospital de León. Se cree que se salvarán todos. Tan grande fué el choque que el coronel del regimiento del Príncipe apareció debajo de un asiento.

—El tribunal de oposiciones a farmacéuticos militares se compone del inspector Sr. Vives y de los Sres. Martínez Pelegrí, Ferran y Risco, del cuerpo de Sanidad militar.

—Uno de los muchos cerdos que se hallaban pastando por los alrededores de Zafra, se puso a hojar en el portillo abierto en la pared de una finca, descubriendo unas monedas que eran de plata. Excitada su codicia, navegó en el mismo sitio, encontrando hasta el número de trece. Las monedas no son redondas sino cortadas como los antiguos ochavos, con el vello próximamente de medio duro ó algo más, y el peso de un duro moderno. El grabado está algo borroso, pero se ven bien las armas de España con el nombre de Felipe II.

NOTICIAS REGIONALES

Ha fallecido en la villa Pechina (Almería) el administrador de Aduanas que fué de Almería y Málaga D. Vicente Pérez Santamarina.

—Se halla vacante la asesoría de Marina del distrito de Adra, por fallecimiento del letrado que la desempeñaba.

—Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Barcelona el empleado que fué de Hacienda en Almería, D. Francisco Manzano.

—El auxiliar de la agencia ejecutiva de Huélma (Jaén), D. Juan Antonio Salcedo Martínez, ha sido sorprendido por tres enmascarados como a unos cuatro kilómetros de dicha población.

—Los desconocidos robaron al Sr. Salcedo 447 pesetas de la agencia, 63378 de la Compañía Tabacalera y toda la documentación que llevaba en recibos por valor de 40.000 pesetas.

—Con la calificación de "Nemine discrepante", se ha doctorado en Sagrada Teología el sacerdote D. José María Calleja de la Espada, cura párroco de la iglesia de Santa Marta, de Martos.

—La horrenda tormenta que desbarcó a troyer en Córdoba causó también destrozos en Rambla, Fernan Nuñez y Monte Mayor.

Hay muchas personas heridas, se ha perdido por completo la cosecha de aceite, han muerto infinidad de aves y hay infinidad de tejados destruidos.

—En nuestros dos últimos números hemos dado cuenta del hecho vandálico cometido en el término de Puerto Real sin precisar detalles, por carecer hasta hoy de ellos.

—He aquí cómo se cometió el crimen:
Próximamente a las diez de la noche del martes estubo el Castañeda (guarda de la castilla de la línea férrea inmediata al Trocadero) invitando al portero de la Aduana del Trocadero, Manuel Cabello, en la tienda de "La Marina", a que tomase unas copas, cosa que éste rehusó, retirándose a su casa en unión del oficial de zapatero Diego Corbacho.

Entró después en la referida tienda, en unión de Manuel Cervada y Francisco Melgares, un tal Balifa, saliendo al poco rato a la calle, yendo acompañado de una mujer de la vida; un tal Casiano Blanco Molina se fijó en ésta, cosa que desgració al Castañeda, que insultó al etro, viniendo seguidamente a las manos, arrojándose pedruzcos de carbón de los que allí había; el Castañeda se retiró a su castilla, volviendo al momento y luchando a brazo partido con el Balifa, con quien primeramente estaba disgustado; llegó el Casiano Blanco con una estaca en las manos, y preguntando dónde estaba el Castañeda, "si abajo ó arriba", por que ambos estaban en el suelo, contestó Balifa que estaba debajo, asisténdole entonces terribles palos a Castañeda en las costillas, de resultita de los cuales falleció ayer.

—Los guardias municipales que han intervenido en el Puerto de Santa María para el descubrimiento de los autores del robo de jarcias en el arsenal de la Carraca van a ser recompensados.

—Ha sido nombrado relator interino de la Audiencia territorial de Granada el ilustrado abogado D. Augusto Caro Camino.

—Antesyer se recibieron en el gobierno civil de Granada las órdenes relativas al jefe é inspectores de orden público de aquella capital.

El único que queda cesante es el jefe, don Antonio Moles.

Noticias locales

Mañana a las ocho de la misma y en la iglesia del colegio de padres Escolapios administrará ordenes el señor obispo de Astorga, padre Vicente Alonso.

De presbitero se ordenará el diácono Teodoro Badis; de diáconos a los subdiáconos don Carlos Pérez, D. Pablo Montero, D. Federico López y de tonsura y grados menores al clérigo D. Eusebio Ibarbe.

Todos los ordenados pertenecen a la órden salesiana.

El cielo ha estado cubierto durante todo el día y desde anoche han caído sobre Sevilla lloviznas débiles.

En las veinticuatro horas últimas ha marcado el termómetro como máxima al sol 36,4 grados; a las sombras, 27. La mínima 17.

Nuestros servicios postal y telegráfico acreditándose cada día más. Hoy casi todos los trenes han llegado con considerable retraso.

Los de Madrid con más de una hora, y con hora y media el correo de Málaga.

Se ha concedido a doña María del Carmen Arruñada, viuda de las segundas nupcias del comandante de infantería retirado D. Hildefonso Montilla Serrano, la pensión anual de 1.125 pesetas.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia D. Francisco Soto Sánchez, concejal silvestre.

En Logroño han terminado las fiestas con que se ha celebrado la inauguración de la Tienda Asilo, cuya creación se debe a la iniciativa del conde de Santa Bárbara, al cual han ayudado las autoridades y personas pudientes de aquella capital.

Se han repartido mil bonos a los pobres, sirviéndose raciones de pago a personas distinguidas.

Ha marchado a Badajoz el presbítero D. Nicomedes Clavri, párroco de Santa María la Real de aquella capital.

Esta madrugada a las dos y media falleció D. Faustino Fernández.

A las cinco y media ha sido trasladado al departamento anatómico en el furgón de la empresa fúnebre el cadáver. Después de hecha la autopsia será conducido al cementerio.

En la cuestión "Fuentes-Madrid-Jerez", han intervenido un ministro, tres gobernadores, dos empresas, dos médicos, la prensa y la opinión.

Si, como se espera, continúa la mejoría del Sr. del Toro, en la próxima semana vendrá a esta capital de paso para Córdoba, donde se propone pasar una temporada en la hacienda de Pinar Gordo, propiedad de su pariente el diputado a Cortes D. Rodolfo del Castillo.

Ha llegado a Sevilla el jefez municipal de Nerva, D. Tomás Gomez de León.

El día 22 falleció en Sartañuela, a los 58 años de edad, la virtuosa señora doña Rafaela Gomez y Vides, madre del médico titular de aquella población D. José Ruiz Gomez. A ésta y a la familia de la finada enviamos el pésame.

No es a D. Manuel Rojas Menacho a quien la inspección investigadora de Hacienda exige el reintegro de 20.000 pesetas como agente ejecutivo en Cejiza.

En la Escuela Normal de Maestros han sufrido hoy examen de ingreso los aspirantes siguientes: D. Julio de Carvajal y de Mesa, don Fernando Moreno y Moreno, D. Manuel Martínez Alba, D. Mariano Garcia de Vinesa, don Manuel de Salazar y Benayides, D. José González Alvarez y D. Rafael Muñoz Martínez.

En los exámenes de Agricultura, verificadas también hoy en dicho centro, D. Pedro de Silva y Florentino y D. José González Galindo han obtenido respectivamente las calificaciones de notable y sobresaliente.

Mañana sábado, a las ocho en punto, se reúne el primer tribunal de la mencionada Escuela para hacer el segundo llamamiento a los alumnos de enseñanza libre que hayan solicitado asignaturas del primer, segundo y tercer curso. No se presentasen al expresado llamamiento perderán el derecho a examinarse en el presente período.

Han sufrido examen e ingresado en el Instituto los alumnos D. Francisco Romero Lopez y D. Antonio Baquero Calleja.

El Ayuntamiento de Pilas remite hoy a la administración de Hacienda certificación del presupuesto ordinario aprobado para el año actual.

La alcaldía de Lora del Río manifiesta a las oficinas de Hacienda correspondiente, no existir en aquella villa industrial alguno que explore el servicio de transporte de viajeros.

Lo recaudado en el presente mes en el pueblo de Pilas por el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes asciende a 3.024 pesetas 22 céntimos, sin que haya quedado pendiente de cobro cantidad alguna.

El alcalde de Palomares pide hoy a la administración de Hacienda de esta provincia el envío de 14 hojas de recibos talarionarios para llevar a cabo la cobranza del subsidio industrial.

El conocido labrador de Marchena D. José Díaz de la Cortina ha hecho un record en bicicleta, viniendo de Marchena en tres horas próximamente. A las siete de la mañana salió de aquella población por la carretera; descansó un rato en Montepalacios, tomando café en Alcalá. Llegó a Sevilla a las diez.

El regreso lo ha hecho esta tarde en la misma forma.

Ha llegado a Sevilla los hijos del senador Sr. Ruiz Martínez D. Francisco y D. Ventura.

Los trenes de Cádiz, Morón y Ecija y Madrid han llegado esta mañana llenos de pasajeros.

En los de Morón y Ecija venían los viajeros en los vagones-cuadras y en los furgones.

Ha sido asesinada en Villacastellana doña Rosario Cabezas, hermana del presidente de esta Audiencia provincial, D. José, fallecido hace poco, y mujer del magistrado que fué también de esta Audiencia D. Anastasio Vindel.

El juzgado, con individuos de la benemérita, persiguieron en la casa citada, hallando degollada horriblemente a la dueña, la cual yacía en medio de un charco de sangre.

Al practicar un registro en la casa del crimen, se encontró escondida en el pozo de la misma a Félix Díaz, sobrino político de la víctima.

Han recaído sospechas acerca de que este sea el autor del crimen, y de que el robo fuera el mévil de la acción.

En el octavo distrito municipal fueron intervinidas, por no tener el peso que marcan las ordenanzas, 24 hogazas de pan a varios panaderos.

Francisco Adorna, de Castilleja, causó a Antonio Morales Muñoz una herida en la cabeza en la calle Castilla. El herido fué curado en la casa de socorro de la calle Parezca.

La Junta provincial de Instrucción pública remitirá mañana a la central de derechos pasivos 1.201'89 pesetas, recaudadas desde el último arqueo.

A pesar de las constantes excitaciones de la Junta de Instrucción pública, no funciona la escuela de Paradadas por falta de local.

El Ayuntamiento parece que muestra resistencia para habilitarlo.

Las maestras auxiliares de Dos-Hermanas; doña Alejandra Vivanco y doña Josefa García, deberán reoquerer en la secretaría de la Junta de Instrucción pública la documentación necesaria para posesionarse de sus respectivos cargos.

Las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales de Utrera remite estado de ingreso a métrico verificado por el impuesto del Timbre en la administración de la Compañía arrendataria de Tabacos de aquella ciudad.

A doña Concepción Navarro Sastré, viuda del primer teniente de infantería D. Rafael Mateo Acosta y Castarday, se le ha concedido la pensión anual de 626'66 pesetas.

En Alanís ha sido detenido Manuel Sanchez por herir de una pedrada a una niña de cuatro años llamada Joaquina Vazquez Delgado.

En Osuna se ha cometido un infanticidio. La criatura ha sido enterrada clandestinamente en el cementerio. Están presas la madre Ana Berlanga Herrera, Rosario Herrera Gordiel, madre de esta, y María Pinta y Ana Soto Rodríguez, por encubridoras del crimen.

Están en Sevilla el conde de Villafente Bermeja, de Jerez; D. Francisco Martel, don Horacio Haleón, D. Joaquín y D. Luis Abarznza, de Cádiz; el Sr. Arredondo, del cuerpo jurídico-militar de Cádiz, y D. Enrique Calderón, D. Manuel Ibarra y D. Agustín Ternerero, de Marchena.

He aquí el cuadro de las enseñanzas que la Sociedad Económica de Amigos del País sostiene, con expresión de los días y horas en que han de explicarse:

Gramática castellana, diaria, de seis a siete de la noche. Aritmética aplicada y Geometría, los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche. Idioma francés, martes, jueves y sábados, de siete a ocho y media de la noche. Dibujo de figura con aplicación a la industria y a las artes suntuarias, diaria, de tres a cinco de la tarde. Dibujo de figura, diaria, de tres a cinco de la tarde. Escuela preparatoria, diaria, de siete a nueve de la noche, para los adultos.

Aritmética y Geometría aplicada, martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche. Dibujo industrial y modelado, diaria, de seis a ocho de la noche. Escuelas para adultos, diarias, de seis a ocho de la noche. Academia de Música, incorporada a la Escuela Nacional de Música y Declamación. Primer año de Solfeo, martes, jueves y sábados, de nueve a once de la mañana; segundo año de Solfeo, lunes, miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana; tercero, cuarto y quinto año de Solfeo, lunes, miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana; primero y segundo año de Piano, alterna, de once a una de la tarde; tercero, cuarto y quinto año de Piano, martes, jueves y sábados, de nueve a once de la mañana; sexto y séptimo año de Piano, lunes, miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana. Clase de Conjuntito, martes, jueves y sábados, de una a tres de la tarde.

D. José Ramirez Naranjo nos escribe desde Constantina, diciendo no es cierto sea el encubridor de un robo efectuado hace tiempo en aquel pueblo y ahora descubierta por la Guardia civil; prueba de ello que inmediatamente de prestar declaración ante el juzgado fué puesto en libertad. Está bien, y sepa nuestro comunicante que el origen de la noticia no tiene nada de malévolo; es una parte oficial mandado por la Guardia civil.

Durante la ausencia del Sr. Tena se ha encargado de la presidencia de la comisión de Mataderos el teniente de alcalde Sr. Grilo.

Ha regresado de su excursión variaguena el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Trinidad del Rey.

A un individuo que vendía cabritos falsos de peso esta mañana en la plaza de la Encarnación le fueron decomisados dos, que el teniente de alcalde mandó a las hermanas de la cruz. Se le impuso diez pesetas de multa.

El Sr. Grilo decomisó esta mañana en la plaza a un chacinero un jamón podrido que estaba vendiendo. Se le impuso 50 pesetas de multa.

Por engañar a bobos con una baraja, unos cigarrillos puros y un décimo de lotería, fué puesto esta mañana a disposición del juzgado un individuo que mostraba tal habilidad en la plaza de la Encarnación.

El servicio de ronda nocturna corresponde esta noche al inspector Sr. Quesada.

En la mañana de hoy han sido detenidos nueve individuos por uso de armas prohibidas.

Se han recibido ya en la administración de Hacienda las patentes para los facultativos que hayan de ejercer la profesión de médicos en esta provincia.

En breve se publicarán las condiciones para la adquisición de las mismas por los interesados.

El Ayuntamiento de Estepa ha ingresado hoy en Tesorería 2.000 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al presente ejercicio.

Se ha concedido un servicio al comandante de carabineros D. Francisco Nicolás, que en breve saldrá para El Escorial a desempeñar.

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto de segunda enseñanza han obtenido calificación de sobresaliente D. Agustín Cabezas Fernandez, D. Rafael Tolón y Ordóñez, D. Manuel Zayas y Arias de Reina, don Romualdo Arias de Reina, D. José María Lara, D. Pedro Inurrieta Macías y D. Juan Manuel Dominguez y Coya.

Se han inscrito para sufrir examen 41 aspirantes.

Por sospechoso fué detenido anoche en la prevención un individuo que vagaba por la calle del Potro y era de aspecto sospechoso.

En la calle Heliotropo se produjo esta madrugada un pequeño incendio en la casa número 3, donde vive D. Francisco Ramos Diaz. Se apagó derribando una chimenea entre los serenos y los operarios de la casa.

Se han acercado a esta redacción varios vecinos de la Alameda de Hércules, manifestándonos que el aljambra público se encuentra en aquel paseo muy abandonado, sobre todo a las altas horas de la noche.

Anoche hemos oído quejarse a una persona que vive en la calle de Farneso, del estado lamentable en que se halla aquella vía, donde es muy rara la aparición de los carros de la limpieza.

Esta noche se reúne el claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta capital para tratar del establecimiento de las clases, nombramiento de profesores sustitutos personales, libros de texto y cuadro de horas.

A las dos de la tarde se reunió el Ayuntamiento en cabildo extraordinario. Se leyó y aprobó el acta, como asimismo los demás asuntos de que se dió cuenta, todo sin discusión.

Desde el día 18 al final de cada mes, todos ellos recibe en su gabinete, Santa Patronas núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual entra radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho: de diez a doce y de tres a cinco.

Esta mañana se ha intervenido por los guardias del Municipio varios kilos de chacina fresca, procedente de Gines. El Alcalde mandó que se repartiera entre los aprehensores y el beaterio de la Santísima Trinidad.

Abrió anoche sus puertas, como anunciásemos, el teatro circo del Duque. El público acudió deseoso de conocer las reformas del local y apreciar el trabajo de los artistas y en todas las secciones hubo numerosa concurrencia, sobre todo en la segunda y tercera que rebosaba de espectadores.

Para la primera de estas anunciábase la *reprise* de *El Duo de la Africana* y de Julia Segovia, y natural era que el público que tanto quiere a la artista predilecta acordara y la tributara en la preciosa obra de Caballero una ovación ruidosa y tan espontánea como merecida. Justamente hablando, la Segovia, que no ha perdido nada de sus facultades, dijo y cantó magistralmente, ratificando la opinión general de que es obra para ella escrita y por ella, como nadie interpretada.

Luego estrenóse la parodia de los Sres. Meirino y Lopez Marin con música del maestro Caballero, titulada *Los Africanistas*. Pero el orden cronológico exige hablemos antes del teatro Cervantes donde también y a segunda hora estrenóse la obra.

No es esta un monumento, pero sí gallarda muestra de un ingenio vivo e intencionado, conocedor de los recursos del teatro y de los resortes necesarios para hacer reír al público. Racionalizar *El Duo de la Africana*, es el objetivo de la obra y todo el argumento se basa en tres cómicos de la legua (tiple, tenor y barítono) que en un pueblito de escaso vecindario van a representar *El Duo de la Africana*, ayudados de la mayor parte de los vecinos del alcalde, entusiasta por el espectáculo, la alcaldesa, el alcaide y el alguacil. Esto da lugar a números incidentes cómicos y chistes que el público ríe y aplaude.

La música supera en mucho al libro, por la frescura e intención y por la originalidad. Un terceto, dos coros y un concertante, sobresalen del resto de la partitura y fueron, como era justo, repetidos.

La interpretación fué acertada, sobresaliendo Pablo Lopez en el papel de alcalde, el señor Peris en el de sacristán, Lopez (D. Alfredo) y la señorita Córdoba.

Los coros bien ensayados y mejor todavía la orquesta en la que el Sr. Lorente ha sabido sacar gran partido poniéndola en lo justo y dando a la partitura todos los valores. Sin duda lo mejor de la obra, y adviértase que todo en general, salió muy acertado. El lunar para Cervantes fué la presentación de la escena, descuidada y sin tener en cuenta lo que esta debe representar.

Y fuimos al Duque, momentos antes de comenzar *Los africanistas*, presentados con gran exactitud y tal como el argumento requiere, cantados muy bien por la señora Segovia que oyó muchos y prolongados aplausos, secundada por Espantado, oportuno y gracioso alcalde y por los Sres. Redondo, León y la señora Guerra.

Repetiése el terceto, los coros, el concertante y todo aquello en que la Segovia intervinó, pues la aplandísima tiple ha conseguido con su talento sacar gran partido de la obra, paragonando la parodia y el parodiado y dando muestras de sus facultades artísticas y escénicas.

Los coros fueron el escollo, andaban divididos y como divorciados de la batuta del maestro, y por el mismo camino la orquesta que flojeó mucho, especialmente en los conjuntos.

Hubo pues imperfecciones en ambos teatros, todas de fácil corrección, y es obra *Los Africanistas* de las que llevan público y sostienen un cartel.

A última hora en el Duque estrenóse *Los Puritanos*, pieza de género cómico con música de Chacsa, si no miente la memoria, agradable y ligera. Gustó y fue aplandida.

Hasta las diez de la noche del día 30 se matricularon alumnos en el Colegio de San Lorenzo. Desde Octubre abonarán cuatro duros mensuales del primero y segundo año, y los restantes cinco duros. Los alumnos que tengan asignaturas de otro año abonarán veinte reales más por cada una del antiguo y an.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres tres, mujeres dos y párvulos tres.

Ha entrado en este puerto el vapor "La Giraldita", de Cádiz.

Han salido el "Héro", para Lisboa, y el "Baracaldo", con mineral, para Cádiz.

Probad EL COGNAC HENRI GARNIER & C. Lampisteria de FORT Y C. 3 Torrejon 3-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Candelabros & para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas a precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Los Salicilatos de Bismuto Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; A LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN DE LA PIEL.

Salicilatos Vivas Pérez. Descorral de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

UN BARATO DE MUEBLES NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24 RESTAURANT DEL CAPE SUIZO

Conciertos todas las noches de ocho y media a once; jueves y domingos, de una a cinco de la tarde. Servicio hasta la madrugada. Fines del día para el sábado—Bacalao a la vizcaína.

SELAOS TODOS LOS DIAS Comida del día 29 de Setiembre Cubierta de 5 pesetas.—Servido a domicilio 6'25 pesetas. Sopa económica de arroz.—Ternera a la portuguesa.—Frutas variadas.—Pescado salsa roya.—Grandina de ternera con guiso.—Tortá de queso con berros.—Cuatro postros, cuatro entremeses y vino.

San Fernando COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Academia de Facultad y Preparatoria para carreras especiales, bajo la dirección de D. ANTONIO GONZALEZ Y GARCIA DE BENESES, ingeniero industrial, y D. ANTONIO PALOMO Y RUIZ, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.

Queda abierta la matrícula ordinaria hasta el 30 de Setiembre y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

5, PLAZA DE VILLASIS, NÚMERO 5

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las ocho, Los Africanistas.—A las nueve, La Carriña.—A las diez, Campanero y Sacristán.—A las once, De Madrid a París. TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las ocho, Los Descamisados.—A las nueve, Los Africanistas.—A las diez, Los Puritanos.—A las once, El duo de la Africana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Setiembre de 1894. Servicio para el 29. Jefe de día, teniente comandante de Alfonso XII. D. Manuel de Ojeda. Hospital y provisiones al capitán de Ingenieros D. Bartolomé Haleón. Parada, Casadores. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Miguel Arcángel. Liturgia.—El oficio y misa son de San Miguel, rito doble de segunda clase, color blanco. Cultos.—Misa cantada de la Virgen de Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Santa Cruz en la iglesia de San Pedro.—En la iglesia del Buen Suceso predica en la función matutina don José María León, y en la novena el Sr. Fernandez Silva.—En la parroquia de San Miguel, a las diez, función en que predica el reverendo padre Fray Atanacio Lopez, y por la tarde continúa la novena anunciada del lunes.—En Santa Paula, y parroquia de Santa Catalina continúan las novenas anunciadas. Saive y Letanías, cantadas en las parroquias y algunas iglesias. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—En la santa iglesia Catedral, el jubileo mensual de los siete viernes, que son de Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, la Concepción Grande, Nuestra Señora de la Antigua, San José, la Virgen de la Estrella y el mayor para el prófugo.—Indulgencia plenaria, que además puede ganarse en cualquier día de la octava, visitando la iglesia parroquia de San Miguel.—Otra indulgencia plenaria, en la iglesia de religiosas Mercedarias descalzas de San José, en Santa Paula las ocho años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padres nuestros y Ave Marías, por la intención del Pa a Clemente VII.—En las de religiosas Carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, más años y otras tantas cuarentenas de perdón que pueden ganarse en todos y en cada uno de los días de la octava.—En la del hospital de San Lazaro siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.

Boletín comercial

Tabla de precios de cereales en Sevilla. Mercado de cereales en Sevilla. Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas manchegas, Id. chichas, Avena negra, Id. blanca, Yareo, Alpiste, Zaina, Alverjones, Maja, Altramuzes, Harina de primera, zeales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera, Trigos extremos, Id. fuertes, zeales fanega, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremes.

Matadero de Sevilla

Tabla de precios de ganado. PRECIOS p.º estrador. Penos. Clase y número de reses. Kilogrs. 0 buecos, 8 toros, 12 vacas, 1 novillo, 0 terneros, 9 cerdos, 36 corderos, 20 terneros, 25 carneros, 0 mechos, Habas manchegas, 0 cabras.

Toros y... gotas

Para ser día de feria no es mucha la animación; pero entremos en materia pues la gente está muy seria y el día está muy guason.

A las cuatro y cuarto en punto aparece en el palco presidencial el Sr. Vargas Machuca, concejal tarriero.

El sol está lleno, como día lluvioso, y la sombra escasa.

Aparecen las cuadrillas, una vez hecha la señal de mando.



Y despues de cambiada la sede por la percalina, que dién los revisteros incipientes, se presentó el primer Miura.

Algorrito Viene de luto, con buenas armas, gran lámina y hermosa cabeza. Veremos la faena. Al arremeter al primer jaco el piquero marta y la cabalgadura sale destripada y difunta. Toma Algorrito otra vara y escupe por el callejón al caballero.

Bombita gana palmas en el quite. Algorrito en total admite cinco puayazos. Descuento el marronzao. Antonio Guerra cuartea un buen par que es aplandido.

Primito clava otro bueno y Guerra (A.) respite a la media vuelta con otro superior. (Muchas palmas). Y pasa Algorrito a entredárselas con Guerrita que viste de pimiento morrón con oro.

Comienza a pasar el haredero del califato de Córdoba, con alguna desconfianza porque el Miura quiere coger. Despues de algunos passes, como he dicho, Rafael suelta un pinchazo a la media vuelta, previa una pasada sin herir.

Sin passes nuevos entra a matar nuevamente Guerra y deja media estocada en lo alto. El toro dobla varias veces el puntillero acierta al monogolpe.

Palmas y pitos.

Estrellito

Con ganas de pelea hace su presentación oficial en el circo el segundo de la tarde que es estaño con bragas, linceo y bien puesto, según el cartel; pero algo levantaos de pitones, según mi vista.

Al primer puayazo que agnata atiza una cornada al caballo y lo desangra. El caballero se ve en peligro y acude Guerra oportunamente para salvarlo. (Ovación a Rafael).

Cuatro veces más se orela con los montados sin incidentes notables y se pasa a pafillos, no para bailar sevillanas, sino para clavárselos a Estrellito.

Valencia, banderillero que fue de Manlio (q. e. p. d.) clava un gran par y oye palmas.



Saleri, a consecuencia de un gran derrote, no no consigue colgar más que un palo.

Valencia, e. J. de la cabeza y de la media vuelta.

Y empiezan las gotas. Bombita vista casaca azul con oro. Tressal al Miura pegándose más de lo conveniente, y despues de varios passes se tira con coraje y valentía y larga una estocada algo ida, mojándose los dátilos de sangre del toro y de la styra, pues se cortó con el acero. Intenta Emilio el descaballo y lo consigna a pulso al segundo golpe.

Muchas palmas y apertura de paraguas cuando cesan los aplausos. Bombita pasa a la enfermería.

Farelito

Usa traje chorreao en verdugo, está bien puesto de cuerna, lleva ojos de perdiz, es listón y tiene gran presencia.

Los dos puayazos primeros los sufrió Farelito sin incidente digno de mención. En el tercero sacó acostado en los cuernos al picador.

Guerrita bien en el quite. Bomba sale de la enfermería con la mano curada. Cinco varas fueron las que en total aceptó Farelito. Murieron dos sardinas hípicas.

Almendro agarra los palos y clava al cuarto un par bueno, y Mojino borda otro en las péndolas. (Muchas palmas). Repite Almendro con otro par caído, a la media vuelta, y brinda nuevamente el Emir.

Empieza éste con un gran pase con la derecha, recogiendo al Farelito. Ceñido y en corto prosigue la faena de un modo magistral, maravilloso, nuevo, arrancando aplausos y ¡olé! en cada pase.

El toro quedaba chocho y el público se embobaba con aquella cátedra de passes, entre los que sobresalieron uno en redondo, de rodillas.

Guerrita ha ofrecido al público en este toro, su ciencia, su prodigiosa manera de arrancar bahas a un cornúpito y llevarlo atrás, adelante, a la izquierda de la derecha, a donde quiere.

Despues de esta faena atizó una estocada corta y caído que todos aplaudieron porque se debió a un extraño de Farelito.

Nuevo trasteo filigránico y otra estocada corta, superior.

Para describir la ovación que se hizo a Guerrita necesitaría de mucho espacio.

Tonto

Negro, lombardo, listón, de grandes y afilados pitones y buena lámina es el cuarto de orden. Aguanté a buenas las cinco tomaduras de morrillo y dos de refilón. Guerra y Bomba bien en quites. Yedro entra primero con un par bueno.

Perdión clava otro bueno, y repiten ambos con los pares superiores.
Ovación á los chicos.
Aguarda los trastos por segunda vez **Bombita**, que en cuenta á su rival en los medios.
Después de saludarlo con varios pases hasta que el bicho cae, se echa en un puchazo en hueso bien señalado, (Palmas).
El toro dobla y el puntillero aprovecha á la primera.
Bombita se encoge de hombros, mientras que los demás hacen mochos.

Jazminito

Medio negro, medio castaño, medio chorrero es el quinto de la tarde, bien puesto y más pequeño que el anterior.
Jazminito le diceholá con cuatro verónicas superiores y un cite de capa de frente por detrás, al que no acudió **Jazminito**.



El animal hace buena pelea en varas, pues admite nueve puyazos á cambio de tres caballos triturados.
Legote, en una de las varas, salió para la enfermería, cojeando.
Ha sufrido un puntazo en el tobillo derecho.

Primo cuelga un par bueno.
Guerra (calet) mete otro pasado y el primo acaba el toro con un desigual y abierto.
Rafael encuentra al bicho de encañado, y á pesar de esto lo trastea con elegancia y arte, hasta empaparlo.
Cuadra el animal y **Guerra** deja un pinchazo.
Después de otros pases atiza una estocada, algo tendida.
Y termina con un descabello á pulso.
Mochas palmas.

Playero

Castaño de color, bragao, bien puesto y buen mozo es el que cierra plaza.
Comienza haciendo tú á los caballos y **Guerra** lo mete en suerte.
Buen favor, Sr. Mirra.
Playero entra cuatro veces á los de arriba, empujados por Rafael.
Mueren dos caballos.
El soborno nacional pide que pareen los matadores y estos agarran las banderillas.
Bombita entra al cuarto, el toro le corta los terrenos y Emilio deja un palo.
Rafael oye mías y muchísimas palmas en un par de los suyos.
Valencia clava uno y pasa **Playero** á habérselas con **Bombita**.

Antes de que este comenzara la faena se le echó el toro y el diestro tuvo que darle con la espada para que no anduviera con bromitas.
Varios pases en las tablas y un pinchazo hondo, dando ídem.
Playero dobla y lo levanta el puntillero.
Y se acaba la fiesta con una estocada baja.

Resumen

Los de Mirra han sido buenos, excepción hecha del toro sexto.
Guerra estuvo hecho un maestro y con el trapo llegó á lo excelso.
Emilio Torres, que es muy modesto, no llegó á **Guerra**, que es ir al cielo, pero ha cumplido como hombre bueno.
A mí la fiesta me ha satisfecho.
DON SEVERO.

EL GRAN TACAÑO

Ya por telegramo dimos cuenta de la muerte de este aventajado discípulo del licenciado Cabra; algunos detalles de su vida y de sus obras, por lo curioso merecen conocerse.

Hacia mucho tiempo que D. Feliciano, que como se verá, era el tipo del avaro que lo sacrificaba todo al estúpido placer de atesorar, vivía en aquel piso en medio de la mayor estrechez.

El juzgado interrogó á los vecinos y registró el piso.
Dentro de las dos cómodas viejas había varias cajas de hojadelata abiertas, y dentro de ellas una fortuna de diez millones en acciones del Banco, de ferro-carriles, bonos, otros valores y un canje de cuenta corriente del Banco Catalán de Crédito importante 90.000 pesetas.

En metálico escasas monedas de cobre antiguas.
En alhajas un reloj y un adrezo antiguo de diamantes.
Brigada había realizado esta fortuna en Cuba, y desde entonces se dedicaba en ésta á visitar diariamente la Bolsa.

Era conocido en ella por sus tacañerías, y vayan algunas para formarse idea de la fisonomía moral del sujeto.
En cierta ocasión hubo un día de pesca abundantisima, tanto que el pescado bajó enormemente de precio.

Brigada pensó que era difícil ocurrirse lo mismo en mucho tiempo, y que la ocasión era á propósito para lograr una economía en una casa como la suya, donde solo había 10 millones.

Compró, pues, el pescado que pudo á bajo precio, lo escabechó y durante todo un verano se condenó á escabeche diario, saliéndole la mantención por una friolera, menos de dos pesetas diarias.

Brigada consideraba la lavandera como lujo asiático, solo permitido á gentes desordenadas, y él se lavaba la ropa en el fregadero, en que hacia lo propio con los platos, combinación sana, pero económica á todas luces.

La luz era otro desperdicio que Brigada no se permitía y para cenar de noche se salía al descansillo de la escalera, donde solían encontrarse los vecinos.

El difunto, antes de morir, naturalmente—compraba por sí mismo las provisiones en una tienda cercana, y gastaba—esto sí le gastaba—mucho conversación para obtener rebajas ó quejarse de faltas de peso.

Sin embargo, este hombre extraordinario tenía un punto débil en su constitución de avaro: estaba suscrito á un periódico local.
Se supone que para enterarse de la cotización solamente.

SEVILLANOS ILUSTRES

El infante D. Felipe

En la cuaremasma del año de 1292 llegó á Sevilla el rey D. Sancho acompañado de su esposa doña María, y apenas llegados le nació de la reina un infante, que bautizó en nuestra catedral el arzobispo D. Garcia con el nombre de D. Felipe. El rey lo entregó para que lo criasen á D. Fernán Martínez de Biedma y doña Teresa Gomez, su mujer, por donde se infiere que la mayor parte de su juventud la pasó en Sevilla, donde vivían sus ayo.

La historia apenas menciona á este infante durante los reinados de su padre y su hermano, el **Emplazado**, hasta llegar al año de 1312, en que empieza á reinar su sobrino D. Alonso el Onceno de Castilla. En este año, y ayudado secretamente por D. Juan Manuel, trató de apoderarse de la dirección del reino, que también querían para sí las reinas doña Constanza y doña María, apoyada ésta última por el infante D. Pedro, hermano de D. Felipe, que fueron quienes al cabo gobernaron.

Quiso D. Pedro ganar de los moros á Tiscar, lugar fuertísimo de la vega de Granada, y en Beaza se reunió con el infante D. Juan, su sobrino, en el año de 1319; pero la expedición fué desgraciada; ambos murieron de enfermedad. Esto hizo que se volvieron á mover discordias dentro del reino por alcanzar la tutela del rey, y el infante D. Felipe, en esta ocasión, se puso de parte de la reina abuela, auxiliado en Sevilla, donde estaba, por familias tan poderosas como lo eran en aquellos tiempos los Roxas, Biedmas, Coroneles y Tenorios, contra las pretensiones de D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, que querían el gobierno para sí.

D. Juan el Tuerto se hizo llamar tutor en Zamora, alzándose con esta ciudad. (1321), y D. Felipe, acompañado de los caballeros sevillanos D. Juan Alonso de Guzmán, el Almirante D. Alonso Jufre Tenorio, D. Pedro Núñez de Guzmán, D. Albar Perez de Guzmán, D. Alonso Gonzalez de Biedma, quien ya era Alguacil mayor, y otros muchos, fué directo á Zamora, y se hubiera dado batalla á no ser por la prudencia de la reina doña María de Molina, quien siempre procuró evitar el derramamiento de sangre.

Al siguiente año murió doña María de Molina, y desde éste hasta 1325 que en las Cortes celebradas en Valladolid fué declarado el rey mayor de edad, á los 14 años, vemos á D. Felipe entender directamente en la gobernación del reino, principalmente en las tierras de Andalucía. Desde esta época las crónicas é historias no vuelven á nombrar al infante, por lo que no se sabe con firmeza la fecha de su muerte, aunque consta que aun vivía por los años de 1330.

Estuvo casado con una señora llamada doña Margarita, probablemente sevillana, puesto que en 1310 hizo donación de unas casas que tenía en Sevilla, á las monjas del convento de Santa Clara. A más del título de infante que ostentó como hijo de Sancho el Bravo, fué don Felipe señor de Cabrera y Rivera, y en Galicia pertiguero mayor de Santiago. Al decir de los historiadores, no dejó sucesión, y está enterrado en el monasterio de las Huelgas de Burgos.

Grandes beneficios debió Sevilla á este infante durante el tiempo que estuvo encargado de la tutoría del rey. Por su mediación fueron confirmados todos los privilegios que tenía la ciudad de los reyes anteriores é hizo muchas limosnas á los conventos, especialmente á los de San Pablo y de la Merced donde había dos

imágenes de los santos que se llevaban toda la devoción de los fieles; la virgen de la Merced, dádiva de San Fernando á San Pedro Nolasco y la llamada Nuestra Señora de las Flores que no existe desde 1891.

FERIA DE SAN MIGUEL

MERCADO

Cada año nótese más animación en esta feria: puede decirse que es hoy por hoy el primer mercado de ganados que hay en Andalucía.

Las entradas de ayer justificaban que el mercado se hallaría hoy repleto de ganado; desde muy temprano, el Prado de San Sebastian se hallaba completamente invadido de crutanes y ganaderos, quedando en el día de hoy cerrados algunos tratos y muchos pendientes para mañana y pasado.

Han estado algo retraídos los compradores de ganado de cerda, siendo de esperar que mañana empiecen á cerrarse tratos, pues hay muchos feriantes deseados de comprar este ganado y según se sabe de Valencia, Málaga, Barcelona y otros puntos, hay pedidos de considerable.

Aunque las transacciones habidas hoy de este ganado por los motivos expuestos son escasas, las partidas vendidas se han pagado entre 35 y 40 reales arrobas.

El ganado vacuno presentado es excelente, aunque algo ligero de carnes, siendo muy celebrados los tendidos por D. José Vazquez. De este ganadero ha llamado mucho la atención una partida de potros de pura raza española, que están en trato para Málaga, y su precio es el de 4 y 5.000 reales cada uno.

El ganado cabrío es abundante; no deja de haber demandas, y hácese tratos. Los precios de 5 y 6 duros cabra de leche, y las de carne entre 65 y 70 reales.

Ha llamado la atención la numerosa partida de cabras granadinas de D. Luis Quintanilla de Carmona, vendidas á los Sres. Reina, del Arahal, á 11 duros por cabeza.

En ganado lanar abundan las ovejas; de éstas se ha vendido una buena partida de don Eduardo Mira.

La presentación en esta feria del ganado cabalar confirma una vez más la importancia que ha tomado, pues rara vez en esta época se veían caballos de pura raza y cruzados, como los ahora expuestos, y otros tan incidos como los traídos por D. Enrique Ternero, D. Pablo y D. Diego Benjumea y otros ganaderos de la provincia.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Contra las corridas de toros
París 28, 3 madrugada.
Mr. Dupuy ha dirigido una circular á los prefectos, prohibiendo las corridas de toros de muerte.

Descarrilamiento
El expreso de París á Bruselas ha descarrilado, sia que, afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

La derrota de Yalu
Paris 28, 1 t.
Segun noticias recibidas de Shanghai, se ha sometido al almirante chino Thing á una sumaria para depurar la responsabilidad que pueda caberle en la derrota de Yalu. Dicho marino permaneció inactivo durante el combate con cuatro torpederos, y al ver la parte que los chinos llevaban en la lucha huyó para salvarse.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
En favor de un reo
San Sebastian 28, 3-40 madrugada.
Hoy le será entregada á la reina una exposición suscrita por la colonia aragonesa residente en esta capital.
En dicha exposición se impetra de S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta á Mateo Jordán, quien muy pronto será puesto en capilla en Jaén.
El autor de la exposición es D. Eusebio Blasco.
Los corresponsales de aquí firmarán también el documento.—Mena

Las reformas de Groizard

Madrid 28, 9-10 m.
El ministro de Fomento, Sr. Groizard, está dispuesto á no transigir un instante en la implantación de sus reformas de la segunda enseñanza.

“Me niego—ha dicho el ministro—á aplazar la realización de las reformas hasta el año próximo.”
“Seré amplio y liberal en su interpretación; pero intránsigente al aplicarlas. Me encontraré atento á cuanto se me pida que tenga un asomo de razón.”

“Estoy dispuesto á resolver las dificultades y á disipar las dudas que se ofrezcan.”
“Los supuestos derechos lesionados no padecerán nada, porque al alargar los estudios satisfago una necesidad sentida.”

El Sr. Groizard ha terminado diciendo que las borlas del doctor suelen ser patentes de inocupación y de miseria.

El marqués de la Habana

Madrid 28, 10-15 m.
Se ha agravado nuevamente el marqués de la Habana.
Revista militar
En la revista militar que se celebrará el domingo próximo formarán solamente las tropas que asistieron á las maniobras.

No habrá dimisión
Se insiste en que el general Sanchez Gomez no presentará la dimisión, como se había anunciado.

Lo que dice "El Globo,"
Madrid 28, 10-35 m.
El Globo, comprándose de la supuesta actitud de los silvicultores, evidencia que el partido clama contra los fusionistas que sufren nuevo desmoronamiento y se acorralan en la división.

Las obligaciones del Tesoro
Madrid 28, 10-45 m.
El Banco de España abrirá mañana el pago del cupón de las obligaciones del Tesoro.
Se cree que hoy y mañana aumentará mucho la inscripción.

La batalla de Alcolea
Madrid 28, 10-50 m.
El País dedica hoy un artículo á la conmemoración de la batalla de Alcolea.
Orfeón disgustado

En Valladolid se ha disgustado el orfeón pamplonés por creerse postergado en el concurso de orfeones.
Al dirigirse los orfeonistas navarros á la estación, gritaron:
—¡Abajo el jurado!

Regreso de políticos
Madrid 28, 11 m.
Todavía no es seguro lo que se ha dicho respecto al regreso del Sr. Sagasta.

Mañana regresa el Sr. Salmorón, el cual renunciará al comité provincial de su partido para tratar de las cuestiones políticas de actualidad.

Intolerancia religiosa
Madrid 28, 11-15 m.
El obispo auxiliar de Toledo ha publicado una protesta análoga á la del cardenal Monescillo, censurando la tolerancia que se dispensa á los protestantes.

También otros prelados preparan pastoreles con igual fin.

El general L'Archer
San Sebastian 28, 2 t.
Acaba de llegar el general L'Archer, que viene á saludar á S. M. la reina en nombre del presidente de la República francesa.

Acompañábanle como ayudantes un capitán de artillería, Mr. Valles, y otro de infantería, Mr. Berot.

El conde de la estación de Francia en San Sebastian salió á esperar al general, no tributándole á éste los honores de ordenanza, porque vestía de paisano.

En la estación le aguardaban el cónsul de Francia y el gobernador civil de la provincia.
Mr. L'Archer no había hecho con anterioridad ningún viaje á España, y viene encantado del magnífico panorama que presenta la entrada en nuestra nación.

A las siete de la noche será recibido por S. M. la reina.—Mena.

Mordida por un perro
Málaga 28, 8 t.
Víctima de un ataque de rabia ha fallecido una señora que fué mordida por un perro.
La enferma fué á Barcelona, sometiéndose al tratamiento antirábico, pero de nada le sirvió, desgraciadamente.

Témese que sufran igual suerte dos hijos de la muerta que tambien fueron mordidos.
Este suceso ha producido gran sensación en la capital.—Zobronca.

El anarquista Salvador
Barcelona 28, 3-30 t. (Urgente)
El fiscal de la Audiencia ha ordenado que el anarquista Salvador siga el régimen ordinario de la cárcel.
Se le ha suspendido el trato confortable que disfrutaba y se le ha encerrado en un calabozo.

La cama que tenía le ha sido cambiada por el patete.
Salvador se irritó con estas medidas y promulgó en imprecaciones irreligiosas.—Mencheta.

Lance en puerta

Valencia 28, 4 t.
A consecuencia de la hoja publicada por el Herald con el título **Panamá valenciano**, esta tarde se han apaleado en la calle á firmante de ella y diputado á Cortes D. José Manteiga y el ingeniero de los ferro carriles del Norte don Lorenzo Benito. Se ha concertado un lance de honor.—Guis.

Becerra y los diputados

Madrid 28, 4-10 t.
El Sr. Becerra ha citado á los diput dos portorriqueños.
Sapóñese que en esta conferencia el ministro les dirá la resolución que ha tomado en el asunto del canje de monedas.

Los diputados le pedirán suprima el monopolio de cerillas y petróleo en Puerto-Rico.
Vinjo productivo
Valencia 28, 4-25 t. (Urgente).

Ha producido excelente efecto en Valencia la soldación conseguida por el ministro, señor Aguilar, para el asunto de los solares de San Francisco.

El ayuntamiento podrá adquirirlos al precio de subasta, para convertirlos en una inmensa plaza.
Todos elogian al ministro de la Gobernación por su conducta y sus trabajos en pró de Valencia.—Guis.

El Banco renido

Madrid 28, 5 t. (Urgente).
Se ha renido el Consejo del Banco de España que se ocupa en el asunto de las obligaciones del Tesoro.

Las impresiones son favorables, aunque hasta ahora nada se puede prever del resultado.
Acuerdo del Banco
Madrid 28, 6-30 t. (Urgente).

El Consejo del Banco de España ha acordado continuar la suscripción de las obligaciones del Tesoro, pasando el asunto á la comisión ejecutiva para que determine los límites.
Algunos consejeros han votado en contra.

COTIZACIONES

Bolsa de París	Paris 28, 4 t. (Urgente)	
Apertura	103 60	
Exterior español, ex-cou. pon.	70 81	
Italiano.	89 45	
Cierre oficial	70 45	
Exterior español.		70 45
Bolsa de Madrid	Madrid 28, 5 t. (Urgente).	
4 por 100 interior.		72 45
4 por 100 fin de mes.		72 60
4 por 100 exterior.		83 15
4 por 100 amortizable.		80 00
Bonos (emisión de 1895).		111 70
Bonos (6 por 100).		93 65
Banco de España.		388 10
Tabacaleras.		167 70
Cambios París.		12 60
Cambios Londres.		90 00

(Mercado dudoso.)

CERVEZA PILSENER "TENNET,"

SOTO Y RASTROLLO, GRAVINA 13, SEVILLA
De venta en los principales cafés y cervecerías.

Sección amena
Jeroglífico
Soluciones al número de ayer: Utrera y Ceña.
ADVERTENCIA
Con objeto de evitar á primera de vista la natural aglomeración de trabajo en nuestros oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de analizar el corriente mes, se los servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.
Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

— 40 —

1.ª La dirección estará á cargo de un licenciado ó doctor en Facultad, sea procedente de Universidad ó de Seminario.

2.ª Todos los profesores del establecimiento deberán ser bachilleros, licenciados ó doctores en Letras, en Ciencias ó en Teología, ó tener aprobados los ejercicios de estos grados.

3.ª Si hubiese profesores interinos que careciesen de estos requisitos, ni podrán figurar en el cuadro del establecimiento, ni formar parte de los tribunales oficiales de examen.

Art. 66. Quedan en vigor todas las disposiciones vigentes relativas á las comisiones de exámenes para los colegios incorporados establecidos fuera de la población donde radique el Instituto.

Art. 67. Los ejercicios de examen en estos puntos serán públicos necesariamente, procurando las comisiones celebrarlos en el local que tenga condiciones para garantizar dicha publicidad.

Art. 68. En caso de que el profesor encargado de la asignatura, objeto del examen, no pueda intervenir en el tribunal por enfermedad ó obligada ausencia, será sustituido por otro individuo de la comisión, aunque pertenezca á sección distinta.

Art. 69. Quedan exceptuados de las prescripciones anteriores los establecimientos que no soliciten la incorporación.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Quedan vigentes todas las disposiciones de Instrucción pública que no se opongan á lo prescripto en este real decreto.

Segunda. Este real decreto será obligatorio.

— 33 —

Matrículas y derechos

Art. 35. Por estos actos se pagarán los derechos correspondientes.

Art. 36. La inscripción de los alumnos en las clases se hará por medio de la correspondiente matrícula, abonándose por ella los derechos que prescriben las disposiciones vigentes.

Art. 37. Además de las matrículas ordinarias y extraordinarias de pago habrá otras gratuitas.

Estas serán de dos clases, concedidas las unas á los alumnos premiados, á título honorífico; las otras á los faltos de recursos, á título benéfico.

Las matrículas gratuitas de honor se conservarán en su forma actual, sin variación alguna.

Á título benéfico se concederá un 5 por 100 de matrículas gratuitas á los alumnos que por sí ó por sus padres, tutores ó encargados justificar la carencia de recursos para seguir sus estudios.

Si el número de aspirantes fuere superior á dicho 5 por 100, se otorgará solo el beneficio, por orden riguroso hasta el límite de dicha proporción, á los que tengan en sus expedientes notas superiores en calidad y número.

Para el primer año se tendrá en cuenta la superioridad en el examen de ingreso.

Art. 38. Los alumnos á quienes alcance el beneficio de la matrícula gratuita, disfrutará asimismo el de la dispensa de derechos de inscripción por exámenes, y de Secretaría por expedición de certificaciones.

Art. 39. Quedan subsistentes las clases de

— 36 —

xiliares y Ayudantes, en lo que toca á este régimen interior.

3.ª Obligaciones de la Secretaría en orden á las relaciones y asuntos de este régimen interior.

4.ª Funciones disciplinarias del Consejero, Bedeles y Porteros.

5.ª Deberes de los alumnos dentro y fuera del establecimiento, en las clases y en los intermedios de ellas.

6.ª Recreos y juegos admitidos en las horas de descanso, y conducta á que durante ellos han de sujetarse dichos alumnos.

7.ª Código moral destinado á sancionar los méritos y las faltas de los alumnos.

8.ª Calendario escolar.

Art. 49. Los Claustros, árbitros de ese régimen interior y autores del reglamento que lo prescribe, serán tambien los encargados de velar por su exacto cumplimiento, adoptando, para asegurarlo, las determinaciones que juzgan convenientes, y celebrando sesiones periódicas y extraordinarias para dicho efecto, siempre bajo la presidencia del Director.

Los programas

Art. 50. Los Catedráticos están obligados á redactar el programa oficial de la cátedra ó cátedras que desempeñen, imprimiéndolo y publicándolo por su cuenta. Todos los programas del establecimiento tendrán el mismo tamaño. Los derechos de propiedad intelectual del programa pertenecerán siempre á su autor.

La publicación de los programas habrá necesariamente de hacerse durante el mes anterior al comienzo del curso académico.

Art. 51. Dichos programas, que serán for-

— 37 —

mados con el criterio científico y pedagógico del Profesor, se amoldarán en su extensión y materia á las determinaciones contenidas en el lugar correspondiente de este decreto.

Art. 52. El desarrollo de la enseñanza primera, y la materia de los exámenes después, tendrán por norma esos programas, y á ellos habrán precisamente de ajustarse.

Las calificaciones

Art. 53. Los Ayudantes, en las clases donde los hubiere, pasarán mensualmente á los respectivos Catedráticos en estado en que se hará constar la asistencia, conducta, aptitud y aprovechamiento de los alumnos de su sección.

Igualmente los Catedráticos, en vista de estos partes mensuales y de sus propias notas en la cátedra, redactarán y pasarán trimestralmente á Secretaría un estado igual relativo á todos sus alumnos.

Art. 54. Las calificaciones se harán sobre las bases siguientes:
1.ª Fijación del número de faltas de asistencia.
2.ª Calificación de la conducta en irreprochable, buena, regular y mala.
3.ª Calificación de la aptitud en superior, buena, regular y nula.
4.ª Calificación del aprovechamiento en sobresaliente, bueno, suficiente y escaso.
El 15 de Mayo se pasarán las notas del último medio trimestre.

Art. 55. El Claustro, á partir de la fecha antes fijada, nombrará Comisiones de Profesores, que se encargarán de visar dichos estados acumulados y sumarlos, determinando, en vis

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO
Se vende por quintaes la corcha de la dehesa Tenderos y Berro, en el término de Hornachuelos, donde se encuentran las condiciones de referir en esta calle del Reloj, núm. 4.

EN LA VANGUARDIA
Lleva por título la portada que ha dibujado Mendiz Briga para el número que BLANCO Y NEGRO publica esta semana. Como notas militares aparecen además en dicho número. Un ingeniero ciclista y Accidente en las maniobras, dibujos de Enrique Estevan; Alto en la marcha; El tambor de la primera; El Aguilá; Después del combate, por Huertas. Dichos trabajos van mezclados con otros no menos notables, relativos á diversos asuntos.

LA SEVILLANA
Fabrica de aparatos de alumbrado Y CALEFACCION
Rábida, 4 -- Sierpes, 24

Esta fabrica ofrece al público la adquisición en propiedad de los contadores para gas que construye, bajo las siguientes bases:
Contador de 3 mecheros 53 ptas. Contador de 50 mecheros 150 ptas.
de 5 " 48 " de 60 " 192 "
de 10 " 66 " de 80 " 240 "
de 20 " 84 " de 100 " 300 "
de 30 " 108 " de 200 " 516 "

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañia Colonial
TAPIOCA. TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

EN LA IMPRENTA
DE
EL NOTICIERO SEVILLANO
Se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorándums, Esquemas mortuorios, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas, Sobres impresos y papel reducido que no admiten competencia.

NEURALGINE
REMEDIO INFALIBILE
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO
DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES
CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS
La NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola fricción en el punto que sufre, produciendo un efecto radical.

Aguas de LA ALISEDA
NOTABLES REFORMAS
La importancia de las aguas de tan celeb. año balneario, llevan un número contingente de personas distinguidas, que al par de atender al restablecimiento de su salud, desean pasar la temporada con las mayores comodidades.



RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
GLICERINA
RHUM Y QUININA
La mejor preparación conocida para el alamento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BURHUR (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR, MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, BANGON, SINDREY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAI, HAKO Y YOKOHAMA.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tanger
El vapor
Joaquin del Piélagos
Sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeiras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto-Rico
Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Matrimonio sin hijos, hombre entendido en el campo sobre todas materias, con buenas relaciones en Córdoba y Posadas, donde si lo desean se pueden pedir informes, desear encontrar colocación de administrador, muy ordenado y guarda de propiedad particular. Dirección: Francisco A. Collado, calle Aneha, número 2, Posadas.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañia
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz á Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos. Esta Sociedad tiene dedicadas á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

PIO IX,
Capitán D. Abilio de Ugarte.—Salida de Cádiz el día 14 de Octubre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, San Agustín, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 25.

ta de su resultado, los alumnos que pueden presentarse en los exámenes ordinarios de Junio y los que habrán de quedar para los extraordinarios de Setiembre.
Los reglamentos de régimen interior determinarán las reglas para fijar esa sanción.
Exámenes y grados
Art. 56. Los exámenes de asignaturas se registrarán, mientras no se dicte una disposición general sobre pruebas académicas, sin perjuicio de las especialidades que requiera cada grado de la enseñanza, al tenor de los procedimientos hoy vigentes.

do las tareas de los Ayudantes y enterándose de la conducta, aprovechamiento y condiciones intelectuales de los alumnos.
Art. 45. Cada Ayudante agregado á un Catedrático podrá repetir ó repasar las mismas clases que éste tenga á su cargo.
Los reglamentos interiores de cada Instituto determinarán las horas de estas clases y su compatibilidad con el régimen general del Establecimiento.
Los Institutos
Art. 46. El régimen interior de los Institutos es asunto que se encomienda por completo á la autonomía, jurisdicción y potestad de los Claustros, siempre bajo la norma de las leyes, decretos, órdenes é instrucciones vigentes en la materia, y como una aplicación de dichas disposiciones.
Art. 47. Para cumplir dicho fin los mencionados Claustros, con el conocimiento íntimo y la experiencia próxima de las necesidades peculiares á cada Establecimiento, formularán el reglamento del régimen interior del mismo.

matrioula oficial privada y libre, pero se suprime la de enseñanza doméstica.
Las clases
Art. 40. El personal docente de cada clase estará constituido por el Catedrático de la misma, el Auxiliar respectivo y el Ayudante ó Ayudantes correspondientes en las clases en que se hallen establecidos.
El personal escolar, por los alumnos matriculados.
La Secretaría pasará á los Catedráticos de cada clase las listas correspondientes de dichos alumnos por el orden riguroso que marque el número de matrícula.
Art. 41. La clase durará hora y media, y á ella asistirán todos los alumnos, sometidos al régimen didáctico que en la misma el Catedrático adopte.
Art. 42. Las clases en que existan ayudantes se dividirán en dos periodos: uno de explicación y conferencia con el Catedrático, asistiendo alumnos y Ayudantes; otro de ejercicios y estudios con dichos Ayudantes, y en este caso cada uno de esos periodos durará una hora.
Art. 43. Donde los Ayudantes fueran varios y las clases numerosas, podrán éstas dividirse en secciones, encomendadas cada una á uno de dichos Profesores y Ayudantes.
Art. 44. Estas clases con los Ayudantes serán siempre de ejercicios, estudios, prácticas y repases, y el régimen y dirección de sus trabajos serán fijados exclusivamente por el Catedrático, en vista del estado de sus alumnos y las necesidades didácticas de los mismos.
Al afecto vigilará, inspeccionará y asistirá frecuentemente á ellas, presidiendo y dirigiendo

Diapos A Bord
A BORD
Boulevard Poissonniere - PARIS
FABRIQUE DE RUE DES POISSONNIERS
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

CRISTALERIA FINA
LUIS ROBERT
Grabador en cristal. Se ha establecido en el Real de la feria, con un gran surtido de cristalería.
Se graban cifras, escudos y coronas etcétera, á precios convencionales.
CAPSULAS DE ESTAÑO
PARA BOTELLAS
A 50 REALES MILLAR
ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL
DE S. CASTELLANO
Calle de Puente y Pellón, 10

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño, y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Número cuatro 5 céntimos.
Corresponsal en Castilla de la Sierra, D. José Serrano Reyes.
Málaga, señora vinda de Palma
Zafra, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 30.
Málaga del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Aneha, núm. 7.
Vino del Alcor, D. José Ruiz.
Puerto de Santa María, I. Juan A. Miralles.
La Palma, D. Manuel Pavón.
Pedras, D. José Mejías.
Cádiz, D. Manuel Ibañez.
Alameda de Guadalupe, D. Francisco Casado Alvarez, Marina, 4.
Cádiz, D. Juan Gallardo Hoyner, local San José, núm. 8.
Leyras, D. Luis Benjumeda.

Pérdida
En el Real de la Feria se ha perdido un perro pequeño, blanco, con orejas negras y orejas, y dos lunares junto al rabo. La persona que lo haya encontrado si quiere devolverlo á su amo, puede llevarlo á la plaza de Rull, número 5, y se le gratificará.
Un matrimonio de Valencia, sin hijos, ofrece sus servicios. El marido puede ser encargado de almacén, capataz ó otra cosa análoga. Informarán, Alameda de Hércules, 38, carbonería.
Se arrienda un departamento ó habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Albarca 54, informará.

han no s aglo dos prof que g d los p en l de 8 más I que será esta sign tro lo q que men naci se v no y ó si dad con vea sin I caldi dien la a San dos